

Oficio No. 228/USICAMM/2020
Asunto: Invitación como Observador

Chihuahua, Chih., a 04 de agosto de 2020

LIC. FÉLIX ROMO GASSON

Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción
Presente.-

A partir del 07 de agosto de 2020, se llevará a cabo el proceso de asignación de Cambios de Centro de Trabajo en la Educación Básica, Ciclo Escolar 2020-2021, conforme a Convocatoria emitida el día 27 de abril del presente año con fundamento en los Artículos 36 y 90 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, Artículo 29 fracción 1 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y 225 de la Ley Estatal de Educación, ambas del Estado de Chihuahua; siendo la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, la instancia que rige y regula el proceso en colaboración y coadyuvancia con la autoridad educativa estatal.

Por primera vez, el evento se realizará de manera virtual con el apoyo de plataformas tecnológicas en función de las indicaciones de las autoridades sanitarias correspondientes respecto a la emergencia sanitaria y el semáforo de señalización epidemiológico (color naranja) que prevalece a esta fecha en la entidad.

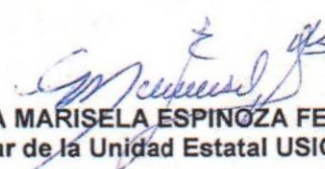
De lo anterior, y derivado de la magnitud, la dificultad y relevancia que conlleva el concluir adecuadamente con lo estipulado en la convocatoria emitida, garantizando en todo momento la transparencia de la misma (Artículo 35 de las Disposiciones Generales del Proceso para la Autorización de Cambio de Trabajo), me permito extender a ese Sistema Estatal Anticorrupción a su digno cargo, una respetuosa **invitación a participar en calidad de observador del proceso para la asignación de Cambios de Centro de Trabajo en la educación básica, ciclo escolar 2020-2021.**

En ese sentido, las acciones relativas al proceso arriba citado se desarrollaran como **sede central** en la Ciudad de Chihuahua, atendiendo a los participantes docentes **vía conexión web.**

Tomando en cuenta el protocolo de prevención sanitaria, adjuntamos una guía para su participación como observadores, así mismo agradecemos nos envíe a los correos electrónicos contabilidad.usicamm@chihuahuaedu.gob.mx y georgina.villalobos@seech.edu.mx, la confirmación de su asistencia, a más tardar el 06 de agosto del presente año.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



MAESTRA MARISELA ESPINOZA FERNÁNDEZ
Titular de la Unidad Estatal USICAMM



c.c.p.

Dr. Carlos González Herrera, Secretario de Educación y Deporte. *Presente.-*

Asignación de Cambios de Centros de Trabajo, Ciclo Escolar 2020-2021

Modalidad Virtual

Fundamento Legal

- ✓ Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros:
Artículo 36 y 90.
- ✓ Ley Orgánica del Poder Ejecutivo: Artículo 29 fracción I
 - ✓ Ley Estatal de Educación: Artículo 225
- ✓ Disposiciones Generales del Proceso para la Autorización de Cambio de
Centro de Trabajo: Artículo 35
- ✓ Convocatoria para cambios de Centro de Trabajo en la Educación Básica,
Ciclo Escolar 2020-2021: publicada el 27 de Abril de 2020

Objetivo: Observar que el proceso de asignación de Cambios de Centro de Trabajo en Educación Básica, Ciclo Escolar 2020-2021, se lleve a cabo con transparencia y en base a los fundamentos legales.

Horario de 07:30 a 19:00 hrs
del 07 al 16 de agosto de 2020 (se trabajará en sábado y domingo)

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. SEECH

Sala A y B: Subsistema Federal

Sala "Gabino Estrada Vela": Subsistema Estatal

**Para ingresar: Uso obligatorio de cubre bocas
y Gafete de la Institución**

Subsistema Federal

Sala A: niveles de Preescolar y Secundaria

Sala B: nivel de primaria y atención a la diversidad

Subsistema Estatal

Sala: "Gabino Estrada Vela: todos los niveles (Preescolar, Primaria, Secundaria y Telesecundaria)

Observación: los niveles educativos se subdividen por modalidad y por función.

Cada Sala está equipada con 2 computadoras por nivel educativo: Una atenderá al participante a través de la videoconferencia y en la otra se captura la decisión del participante.

Atendiendo el protocolo de prevención sanitaria: accederá a cada sala, 1 persona como observador, procurando guardar su Sana Distancia.

Desarrollo de actividades:

1. Iniciaré el proceso a las 08:00 hrs.
2. Se atenderán 12 participantes por hora, cada participante mostrará su identificación con foto, en el caso del nivel de Secundaria el participante además de su identificación mostrará documentos probatorios del perfil académico. (En base a convocatoria de admisión 2020-2021).
3. Son 5 minutos el tiempo que se le da al participante para decidir.
4. El participante tiene 3 opciones: aceptar el cambio, ir a lista de espera o desistir del cambio.
5. En caso de que el participante no se conecte a la hora que le fue notificada por correo electrónico se tomará como Desistimiento por Ausencia.
6. La lista de espera es la única opción que le da oportunidad al participante de seguir conectado a la plataforma, a fin de monitorear los espacios que se vayan generando y tomar una decisión, tendrá 24 hrs. para decidirse, cada hora a partir de la hora en que debe conectarse estará monitoreando los espacios, al terminar la jornada se cerrará la plataforma, se volverá a conectar al siguiente día mediante una invitación, al cumplirse las 24 hrs. se preguntará su decisión y ya no tendrá otra oportunidad.
7. El horario de Comida será de 14:00 a 15:00.

Desarrollo de actividades:

8. Agradecemos nos envíen a los correos que están en el oficio de invitación, los nombres de las personas que nos acompañarán en el proceso, esto con el fin de enviarlos diariamente a Servicios Educativos para llevar un control del número de personas permitidas para ingresar a las instalaciones y de ésta manera cumplir con el semáforo epidemiológico que prevalece en la Ciudad de Chihuahua (Color Naranja).

Muchas Gracias por su participación y apoyo en éste proceso educativo tan importante para coadyuvar en la tarea de mejorar la calidad de la educación básica en el Estado.